



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
Contumazá

Trabajamos Juntos...

*"Año de la Recuperación y
Consolidación de la Economía Peruana"*



NORMAS LEGALES

Contumazá, 17 de abril de 2025

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<p>DECRETO SUPREMO N° 072-2025-EF 17.4.2025</p> <p>ENLACE https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2391919-4</p>	<p>DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA LAS EQUIVALENCIAS Y OTRAS DISPOSICIONES SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN SEÑALADOS EN EL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 31589, LEY QUE GARANTIZA LA REACTIVACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS, CON LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN APLICABLES EN EL MARCO DE LA LEY N° 32069, LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU REGLAMENTO</p>	<p>MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS</p>	<p>El presente Decreto Supremo tiene por objeto establecer las equivalencias y otras disposiciones sobre los procedimientos de selección señalados en el Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 31589, Ley que garantiza la reactivación de obras públicas paralizadas, aprobado por Decreto Supremo N° 206-2024-EF, con los procedimientos de selección aplicables en el marco de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2025-EF.</p>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
Contumazá

Trabajamos Juntos...



*“Año de la Recuperación y
Consolidación de la Economía Peruana”*

DECRETO SUPREMO N° 006-2025-MTC
17.4.2025

ENLACE

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/239>

[1917-2](#)

**DECRETO SUPREMO QUE
APRUEBA MEDIDAS
ESPECÍFICAS PARA
FORTALECER LA
SEGURIDAD CIUDADANA EN
MATERIA DE TRÁNSITO Y
TRANSPORTE.**

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y
COMUNICACIONES

El presente Decreto Supremo tiene por objeto establecer medidas específicas para fortalecer la seguridad ciudadana en materia de tránsito y transporte.

Se modifica el artículo 11 del Reglamento Nacional de Administración de Transporte, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2009-MTC, en cuanto a la competencia de los Gobiernos Provinciales.